



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)

CONCURSO LITERARIO RELATO CORTO "TROVERO REPUNTÍN"

La Junta Municipal de Puente Tocinos (Murcia) convoca un Concurso de Relato Corto, que adquiere el nombre del ilustre personaje de nuestra comunidad, José Travel, también conocido como "Trovero Repuntín".

BASES:

TEMA

El tema será libre. La presentación será en formato A4, no inferior a 5 páginas ni superior a 10. Irán mecanografiadas en tipo de letra Arial 12 o similar, con interlineado de 1,5. Las hojas incluirán en su parte inferior el título del relato y el número de página.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso toda persona mayor de 18 años que lo desee, presentando cada autor un único relato en castellano. Los autores que presenten más de un relato, quedarán automáticamente descalificados.

PREMIOS

Se concederá primer premio y segundo premio y un accésit como a continuación se indica:

Primer Premio: dotado con 1.000 euros.

Segundo Premio: dotado con 500 euros

Accésit: dotado 250 euros

Los premios serán concedidos por una de las Asociaciones que forman parte de la Comisión de Cultura de la Junta Municipal de Puente Tocinos, contemplada en su programa de actividades anuales. En el año 2017 será concedido por la Peña La Crilla.

PRESENTACIÓN

Los trabajos serán presentados en un sobre indicando en el exterior el título del relato y la leyenda "Concurso Relato Breve Trovero Repuntín".

Dentro se incluirá el relato y un sobre cerrado que contendrá:

- Un folio con el título de la obra, nombre y apellidos, DNI o documento similar, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Declaración de responsabilidad, que deberá estar obligatoriamente firmada.
- Breve currículum del autor.



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)

FORMA DE ENTREGA

Los trabajos de podrán enviar:

1. Por correo postal, en un sobre en cuyo exterior figure “Concurso de Relato José Travel Montoya El Repuntín”, Centro Cultural, Plaza de América 1, 30006, Puente Tocinos, Murcia.

2. Por correo electrónico: A la siguiente dirección, puentetocinosjuntamunicipal@gmail.com, indicando en el asunto “Concurso de Relato Breve Trovero Repuntín y el título del relato. Dicho correo se acompañará de 2 archivos adjuntos:

Uno con el título del relato más el relato, donde ha de guardarse el texto del documento a concurso.

Otro con el título del relato, datos personales y declaración responsable firmada en formato pdf o jpg.

CONDICIONES

Será indispensable adjuntar una declaración responsable de que los trabajos presentados cumplen las siguientes condiciones:

1. Que las obras son trabajos originales e inéditos en este concurso.
2. Que no hayan sido premiados ni estén pendientes de premio en otros concursos.
3. Que no sean en todo o en parte copia o plagio de otras obras ya publicadas, tanto propias como de otros artistas.

PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para la admisión será desde la publicación de estas bases hasta el 15 de noviembre de 2017, inclusive.

JURADO

El Jurado estará formando por cinco miembros de reconocido prestigio en el ámbito literario y un miembro de la Junta Municipal de Puente Tocinos con voz pero sin voto.

Sus componentes serán dados a conocer al finalizar el periodo de presentación de las obras.

FALLO

El fallo del jurado será irrevocable y se dará a conocer por teléfono y correo electrónico a los premiados y en el tablón de anuncios del Centro Cultural de Puente Tocinos.

El jurado podrá declarar desierta la concesión de cualquier premio en caso de que ninguna obra alcance los estándares mínimos de calidad.

ENTREGA DE PREMIOS



Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)

La entrega de premios se realizará en día y lugar que se determine, lo que se dará a conocer a los interesados y será expuesto en el tablón de anuncios del Centro Cultural de Puente Tocinos y en el facebook de la Junta Municipal.

CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes se comprometen a ceder a la Junta Municipal de Puente Tocinos los derechos en exclusiva de publicación, así como de difusión y comunicación de las obras presentadas a concurso, citando siempre la autoría de las mismas y sin ningún tipo de contraprestación.

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la L. D. 15/1999 sobre Protección de Datos Personales, informamos que los datos contenidos en el presente documento formarán parte del fichero del Área de Cultura, titularidad de la Junta Municipal de Puente Tocinos con la única finalidad de gestionar este concurso. No obstante, sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. En caso de resultar finalistas o premiados, los datos personales, incluida la imagen, podrán ser publicados en la web municipal. En caso de no estar conforme, se deberá indicar expresamente.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases. La decisión del jurado será inapelable.